



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CIRCUNSTANCIADA:

ACLARACIÓN A LAS BASES

PROCEDIMIENTO:

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/CPS/006/2014

ADQUISICIÓN:

"ADQUISICIÓN DE CHALECO Y MEGÁFONO PARA BRIGADAS"

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 05 DE JUNIO DE 2014.

CON FUNDAMENTO, EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.2, DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO AL RUBRO CITADO, PRESIDIDO POR EL LIC. EDGAR FARÍAS MENDOZA, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, D.F., C.P. 14210, SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO, EL C. MARTÍN MONCADA SOLANO Y C. HUGO LARA TOSTADO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA CONVOCATORIA/BASES FUE ENVIADA A 19 PROVEEDORES RESPECTO DE LOS CUALES SE CUENTA CON ALGUNA REFERENCIA DE QUE PUEDAN DOTAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO PÚBLICO SUMARIO; SOLICITANDO ACLARACIONES EN TIEMPO Y FORMA, LAS EMPRESAS: **1) COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. Y 2) RADIOCOMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**

POSTERIORMENTE, EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES REALIZÓ LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2014 A LAS 11:00 HRS., SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE, EN ESTA MISMA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

1) COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1.- PUNTUAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS. SOLICITAN EL TIEMPO DE ENTREGA DE 40 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO. PREGUNTA: PARA LA PARTIDA 01 (CHALECO PARA BRIGADISTA) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE OTORGUEN 120 DÍAS DE TIEMPO DE ENTREGA.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO: SE APEGUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, QUE SON 40 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

PREGUNTA NÚMERO 2.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CHALECO PARA BRIGADISTA, FAVOR DE PROPORCIONAR EL COLOR DE LA TELA DEL CHALECO O CONFIRMAR SI ES ROJO.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO: CONFORME AL ANEXO, SE RATIFICA QUE ES DE COLOR ROJO CONFORME AL CATÁLOGO COMERCIAL DE PANTONES.

PREGUNTA NÚMERO 3.- PUNTUAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS. SOLICITAN EL TIEMPO DE ENTREGA DE 40 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO. PREGUNTA: PARA LA PARTIDA 02 (MEGÁFONO DE MANO) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE OTORGUEN 120 DÍAS DE TIEMPO DE ENTREGA YA QUE LOS EQUIPOS SON DE IMPORTACIÓN Y EL TIEMPO DE FABRICACIÓN ES DE 90 DÍAS APROXIMADO.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO: SE APEGUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE SON 40 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

2) RADIOCOMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1.- PARTIDA 1 Y PARTIDA 2. ¿SE PODRÍA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 60 DÍAS HÁBILES?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO: SE APEGUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES 40 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE.

SE PREGUNTÓ EN EL ACTO A LOS PARTICIPANTES Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD, O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, SEÑALANDO QUE LAS ACLARACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE ACTA NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPECIFICACIONES,

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN BASES, NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, A LAS 12:45 HRS., DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

SERVIDORES PÚBLICOS:



LIC. EDGAR FARIAS MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

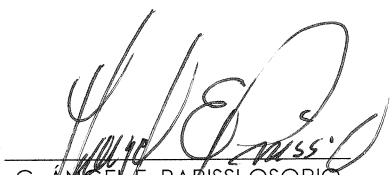


C. MARTÍN MONCADA SOLANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

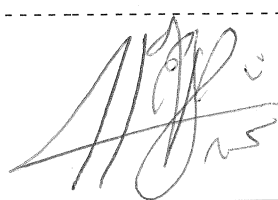


C. HUGO LARA TOSTADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO


----- CONCURSANTES -----



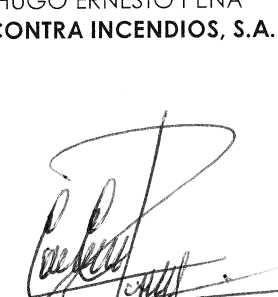
C. ÁNGEL E. PARISSI OSORIO
RADIOCOMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPO,
S.A. DE C.V.



LIC. HUGO ERNESTO PEÑA
PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS, S.A. DE C.V.



C. MARÍA ELEJANDRA GARRIDO NAVA
MARÍA ALEJANDRA GARRIDO NAVA



C. CARLOS JAVIER REYES CANO
REYES CANO PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
OFICIALIA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

C. CUTBERTO CARREÓN
CUTBERTO CARREÓN GARCÍA

C. JORGE LARA CASTRO
EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.

C. FRANCISCO LUIS RUIZ SANCHO
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y
SISTEMAS, S.A. DE C.V.

C. ENRIQUE GÓMEZ MADRIGAL
ALDAR E. GÓMEZ CHÁVEZ

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/CPS/006/2014 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS Y MEGÁFONOS PARA BRIGADAS"

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES